GEN
GTF

PLANILLA DE PREADJUDICACIÓN

Impresión: 22/04/25 13:55:43
Nº de Hoja: 1
APLiPc018
Usuario: AMARTIN

Ejercicio: 2025 **RAF:** 560 **Tipo de Compra:** (1) Compra Directa **Nº de Compra:** 65 **Apertura:** 10/04/25 10:00

PA: Nº 13624 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 **Cotizan con destino a:** FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y P
Descripción: S/ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MINERO - SDPYPYME -MPA

Oferente	Nombre	Tipo Doc	Número	Domicilio	Teléfono	Correo Electrónico
1	UVAS DE LA PATAGONIA SA	CUIT	30-70810234-9			
2	GRUPO FARO SRL	CUIT	30-71412413-3			

Ofte.	Alt.	Marca	Laboratorio	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unitario	Precio Total Adj.
RENGLÓN 1	CAMPERA DAMA TALLE M UNIDAD							
1	0			1,00	0,00	1,00	380.000,00	380.000,00
	Motivo de Adjudicación:	POR AJUSTARSE AL REQUERIMIENTO						
	Desc Insumo:	CAMPERA DAMA TALLE M						
2	0			1,00	0,00	0,00	247.787,00	0,00
	Desc Insumo:	CAMPERA DAMA TALLE M						
2	1			1,00	0,00	0,00	104.227,00	0,00
	Desc Insumo:	CAMPERA DAMA TALLE M						
RENGLÓN 2	CAMPERA DAMA TALLE L UNIDAD							
1	0			2,00	0,00	2,00	380.000,00	760.000,00
	Motivo de Adjudicación:	POR AJUSTARSE TÉCNICAMENTE A L						
	Desc Insumo:	CAMPERA DAMA TALLE L						
2	0			2,00	0,00	0,00	247.787,00	0,00
	Desc Insumo:	CAMPERA DAMA TALLE L						
2	1			2,00	0,00	0,00	104.227,00	0,00
	Desc Insumo:	CAMPERA DAMA TALLE L						
RENGLÓN 3	BORCEGOS Par Unidad							
1	0			1,00	0,00	1,00	170.000,00	170.000,00
	Motivo de Adjudicación:	POR AJUSTARSE TÉCNICAMENTE A L						
	Desc Insumo:	BORCEGOS						

Ejercicio: 2025 **RAF:** 560 **Tipo de Compra:** (1) Compra Directa **Nº de Compra:** 65 **Apertura:** 10/04/25 10:00

PA: Nº 13624 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 **Cotizan con destino a:** FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y P
Descripción: S/ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MINERO - SDPYPYME -MPA

Ofte.	Alt.	Marca	Laboratorio	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unitario	Precio Total Adj.
2	0			1,00	0,00	0,00	82.017,00	0,00
		Desc Insumo: BORCEGOS						
2	1			1,00	0,00	0,00	90.715,00	0,00
		Desc Insumo: BORCEGOS						

RENGLÓN 4 BORCEGOS Par Unidad

1	0			2,00	0,00	2,00	170.000,00	340.000,00
		Motivo de Adjudicación:	POR AJUSTARSE TÉCNICAMENTE A L					
		Desc Insumo: BORCEGOS						
2	0			2,00	0,00	0,00	82.017,00	0,00
		Desc Insumo: BORCEGOS						
2	1			2,00	0,00	0,00	90.715,00	0,00
		Desc Insumo: BORCEGOS						

RENGLÓN 5 BORCEGOS Par Unidad

1	0			1,00	0,00	1,00	170.000,00	170.000,00
		Motivo de Adjudicación:	POR AJUSTARSE AL REQUERIMIENTO					
		Desc Insumo: BORCEGOS						
2	0			1,00	0,00	0,00	82.017,00	0,00
		Desc Insumo: BORCEGOS						
2	1			1,00	0,00	0,00	90.715,00	0,00
		Desc Insumo: BORCEGOS						

RENGLÓN 6 Pantalon Unidad

Ejercicio: 2025 **RAF:** 560 **Tipo de Compra:** (1) Compra Directa **Nº de Compra:** 65 **Apertura:** 10/04/25 10:00

PA: Nº 13624 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 **Cotizan con destino a:** FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y P
Descripción: S/ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MINERO - SDPYPYME -MPA

Ofte.	Alt.	Marca	Laboratorio	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unitario	Precio Total Adj.
1	0			1,00	0,00	1,00	200.000,00	200.000,00
		Motivo de Adjudicación:	POR AJUSTARSE TÉCNICAMENTE A L					
		Observaciones:	PANTALON HOMBRE TALLE N° 46 - VER EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	**Desc Insumo:**	PANTALON			
2	0			1,00	0,00	0,00	104.227,00	0,00
		Desc Insumo:	Pantalon					

RENGLÓN 7 Pantalon Unidad

1	0			2,00	0,00	2,00	200.000,00	400.000,00
		Motivo de Adjudicación:	POR AJUSTARSE TÉCNICAMENTE A L					
		Desc Insumo:	Pantalon					
2	0			2,00	0,00	0,00	104.227,00	0,00
		Desc Insumo:	Pantalon					

RENGLÓN 8 Pantalon Unidad

1	0			1,00	0,00	1,00	200.000,00	200.000,00
		Motivo de Adjudicación:	POR AJUSTARSE AL REQUERIMIENTO					
		Desc Insumo:	Pantalon					
2	0			1,00	0,00	0,00	104.227,00	0,00
		Desc Insumo:	Pantalon					

RENGLÓN 9 Guantes (Par) Unidad

1	0			2,00	0,00	2,00	46.000,00	92.000,00
		Motivo de Adjudicación:	POR AJUSTARSE AL REQUERIMIENTO					
		Desc Insumo:	Guantes (Par)					
2	0			2,00	0,00	0,00	28.029,00	0,00

Ejercicio: 2025 **RAF:** 560 **Tipo de Compra:** (1) Compra Directa **Nº de Compra:** 65 **Apertura:** 10/04/25 10:00

PA: Nº 13624 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 **Cotizan con destino a:** FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y P
Descripción: S/ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MINERO - SDPYPYME -MPA

Ofte.	Alt.	Marca	Laboratorio	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unitario	Precio Total Adj.
		Desc Insumo: Guantes (Par)						
2	1			2,00	0,00	0,00	10.143,00	0,00
		Desc Insumo: Guantes (Par)						

RENGLÓN 10 Guantes (Par) Unidad

1	0			3,00	0,00	3,00	46.000,00	138.000,00
		Motivo de Adjudicación:	POR AJUSTARSE AL REQUERIMIENTO					
		Desc Insumo: Guantes (Par)						
2	0			3,00	0,00	0,00	28.029,00	0,00
		Desc Insumo: Guantes (Par)						
2	1			3,00	0,00	0,00	10.143,00	0,00
		Desc Insumo: Guantes (Par)						

Total General: 2.850.000,00
Total con bonificación: 0,00

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Cde. Expte. MPA-E-13624-2025

USHUAIA, 22 de mayo de 2025

NOTA N°: **89**/2025

LETRA: D.G.D.M.

Dirección General de Administración Financiera

Subdirección General Compras y Patrimonio- S.A.F.

Remito la presente a efectos de dar respuesta a la NOTA-DGAF-CyC-1128-2025, para ello ha tomado intervención la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo (orden 53), en las cotizaciones recibidas, prestando conformidad y considerando que el proveedor UVAS DE LAS PATAGONIA es el que se ajusta al requerimiento de compra para dicha área.

Por ello, a efectos de dar cumplimiento al Informe de Auditoría Interna N° 200/2025 MPA-Requerimientos-Punto 2: *"...el área requirente deberá emitir la evaluación técnica teniendo en cuenta las consideraciones del profesional idóneo..."*, se procede a la evaluación solicitada, informando que la misma corresponde al proveedor indicado por el área técnica.

Análisis:

Teniendo en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, las cotizaciones recibidas, la constatación de la indumentaria en ambos locales, por parte del personal de esta Dirección y la intervención del área técnica (Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo), se detallan los criterios valorados para la elección de las prendas.

Campera: posee tricapa, totalmente termosellada y cierres impermeables, confeccionada en Drytex X-3, un material que permite una alta circulación de aire. Ofrece mayor Impermeabilidad: 20.000 mm/H20 y transpirabilidad: 16.000 grs/m2/24hrs. Además, se trata de una sola campera (no desmontable).

Pantalón: se corroboró in situ que el mismo cumplía ampliamente con los requerimientos del área, al ser liviano y cómodo para las tareas que se realizan en campo, ello teniendo en cuenta que es una prenda que se utiliza mayormente en verano, pudiendo en época invernal acompañarlo de un interior térmico, haciendo que la misma sea útil para todo el año. De esta manera las especificaciones técnicas ofrecen mayores prestaciones, como ser: ventilaciones en entrepierna, ajuste en botamanga, cintura elastizada, membrana Windshell, que otorga bloqueo del viento, alta transpirabilidad y una excelente resistencia al agua, exterior poliester con spandex que otorga elasticidad, Impermeabilidad: 20000mmH2O y Transpirabilidad: 16000grs/m2/24hrs.

Guante: los mismos son resistentes al agua, hidrófugos, térmicos, antideslizante en palma y dedos, interior afelpado.

Con touch screen, que a diferencia de la otra cotización que son desmontables, permite ante condiciones adversas en campo la comodidad de no tener que desarmar un guante para continuar con las tareas correspondientes.

Gran elasticidad, permitiendo manejar los elementos tecnológicos como ser Tablet, multiparamétrico, vehículo aéreo no tripulado (Dron), entre otros, con mayor comodidad.

Borcego: Cuero Tela y PVC (Frecuencial), protección ante golpes y absorciones en la zona de la punta, caña más alta.

Caña interna de cuero cordura impermeable: Las cañas y capelladas estan forradas en un tejido absorbente del sudor y respirable, manteniendo el pie seco y protegido de las inclemencias climáticas, como las que se presentan en las tareas de campo que se realizan.

Impermeabilidad +10.000(mm H2O)(método en ISO 20811)

Respetabilidad 4.000(Gr/M2/24hs.) (método ASTM E-96 BW) Elasticidad (One Way) Espesor 1.8mm

Asimismo, cabe mencionar que el personal de la Dirección General de Desarrollo Minero desempeña tareas en áreas rurales, condicionadas por el anegamiento (turbales), las bajas temperaturas, la humedad y otras condiciones.

Por lo expuesto, se considera pertinente avanzar con la cotización ofrecida por la firma Uvas de la Patagonia S.A. Indicando además, que el gasto que demande no resulta inconveniente para el Estado Provincial, dado que dicha cotización no supera el importe autorizado e imputado oportunamente.

Lorena PEPO

Directora General de Desarrollo Minero

Subsecretaría de Producción-M.P. y A.